

Quito D.M., 13 de marzo de 2020

INFORME DE GERENTE

GOSMART3R S.A.

De conformidad al numeral 4, Artículo 263 de la Ley de Compañías, la Gerencia General de GOSMART3R S.A., presenta a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

Antecedentes. –

GOSMART3R S.A., se constituyó de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador en el mes de diciembre del 2015, con el objeto social principal de desarrollo y comercialización de programas informáticos, actividades de programación informática y consultoría.

Su capital social suscrito y pagado de US\$ 800,00 cambió a inicios de este año económico, siendo sus accionistas en la actualidad:

NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
RIZZO GUAMBAÑA JUAN CARLOS DAVID	ECUADOR	NACIONAL	US\$ 400.00
RUIZ SIMBAÑA FRANCISCO IVÁN	ECUADOR	NACIONAL	US\$ 400.00

Resultados y Proyecciones. –

1.1 Cumplimiento de objetivos:

Luego de la separación voluntaria del accionista mayoritario GLOBALPRO S.A., a inicios del año 2019, a pesar de las sugerencias del resto de accionistas fundadores de la empresa, la compañía continuó haciendo grandes esfuerzos buscando posicionarse en el mercado. Estas tareas han implicado duras medidas de reducción de personal y el trabajo denodado de sus accionistas. Se ha logrado mantener los clientes y conseguir a finales de año un nuevo cliente que permitió subsanar algunas deudas pendientes. Seguimos realizando acercamientos con prospectos que se han interesado en nuestros servicios, a pesar de las difíciles condiciones económico-sociales del país, por lo que se considera que Gosmart3r S.A., ha cumplido los objetivos planteados por la Junta General de Accionistas para este periodo.

1.2 Cumplimiento de disposiciones de la Junta General:

Se ha cumplido todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios:

En febrero del 2019, el accionista mayoritario GLOBALPRO S.A., notifica su deseo de separarse de la empresa y se procede con los trámites legales correspondientes, cuyos documentos reposan en los registros de la compañía.

1.4 Situación financiera de la compañía:

Utilizando un sentido administrativo de gran austeridad y sacrificio de los accionistas, los resultados del ejercicio económico 2019 reflejan una utilidad antes de la conciliación tributaria, a pesar de ser mínima, sintetiza el esfuerzo hecho por los administradores durante el año; sin embargo, luego de la misma mantenemos una pequeña pérdida para el año 2019.

1.5 Recomendaciones a la Junta General de Accionistas:

Con todo lo acontecido y realizado en el 2019, se recomienda que la empresa para el próximo año continúe con el estilo administrativo de este año, procurando un mejor desenvolvimiento del negocio enfocado en la búsqueda de nuevos clientes y la consolidación de los existentes.

Se recomienda continuar con la relación con ekon España y la utilización de nuevas tecnologías de ventas y marketing.

1.6 Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro del alcance de sus actividades.

La compañía ha cuidado y cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor dentro del alcance de sus actividades.

Es todo lo que puedo informar a la Junta de Accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads 'Carla G. Rizzo'.

Lcda. Carla G. Rizzo L.

GERENTE GENERAL